

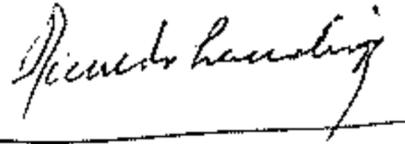
RESOLUCION
N° 1299 /91

EXPEDIENTE N° 3830/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1431

Buenos Aires, *16* de diciembre de 1991.-

En atención al pedido de reintegro de medio (1/2) día en concepto de viático, formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal Subrogante de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), doctor Alfredo Eduardo Zenobi, a su favor y del señor Secretario Penal (Interino), doctor Roberto Aberasturi, con motivo de haberse trasladado a la ciudad de General Pico a fin de realizar diversas diligencias judiciales vinculadas con la causa "MARTINEZ, Daniel O. s/ defraudación - Expte. JFLP N° 416/91", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)